LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA
HACE CONSTAR QUE

Natalia Sofía Angarita Nieto, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.020.732.204, viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios CMC C937 N° 012- 2026 cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: la conceptualización de líneas curatoriales, desarrollar y hacer seguimiento de los proyectos de investigación curatorial en Arqueología, de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, garantizando la coordinación entre las áreas misionales del Museo Nacional y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y los lineamientos de exposición permanente, temporal, itinerante o en articulación interinstitucional" suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma **de diez millones de pesos m/cte. ($10.000.000.oo M/CTE.)**, correspondiente al **cuarto pago**. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Carolina Vanegas Carrasco
Líder de curadurías
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 004-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

Natalia Sofía Angarita Nieto

CEDULA N° 1.020.732.204 Expedida en Bogotá

La suma de **diez millones de pesos m/cte. ($10.000.000.oo M/CTE.)**, incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: cuarto pago del contrato del contrato C937 N° 012- 2026, cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: la conceptualización de líneas curatoriales, desarrollar y hacer seguimiento de los proyectos de investigación curatorial en Arqueología, de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, garantizando la coordinación entre las áreas misionales del Museo Nacional y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y los lineamientos de exposición permanente, temporal, itinerante o en articulación interinstitucional"

Entidad Bancaria: Banco Caja Social

Cuenta Ahorros: 24083371323

Bogotá, 30 de junio de 2026



Natalia Sofía Angarita Nieto

CC. 1.020.732.204

Celular 3133207560

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020732204	NATALIA SOFIA ANGARITA NIETO	Calle 8 # 39-129	3133207560	natalia-angarita@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92203045	16/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$1.237.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	97.500				97.500	0	0	97.500			975	97.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	640.000	640.000
Riesgos Laborales	1	97.500	97.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.237.500	1.237.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020732204	NATALIA SOFIA ANGARITA NIETO		Calle 8 # 39-129	3133207560	natalia-angarita@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92203045	16/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$1.237.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenuado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1020732204	ANGARITA NIETO NATALIA SOFIA	59	0			N																	25-14	4.000.000	30	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	30	500.000	14-23	4.000.000	30	3	97.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **"TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo **Natalia Sofía Angarita Nieto** identificada con Cédula de Ciudadanía N° **1.020.732.204** actuando en mi calidad de Contratista según minuta **C937 N° 012- 2026**, firmada entre las partes, certifico que la planilla de aportes N° 92203045 de seguridad social del mes de junio dentro de su ingreso base de cotización 4.000.000 incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios C937 N° 012- 2026.

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización 4.000.000 correspondiente al Contrato de prestación de servicios C937 N° 012-2026 mencionado; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma:



Nombre Contratista: Natalia Sofía Angarita Nieto
Número de teléfono: 3133207560
Email: natalia-angarita@hotmail.com
Fecha: 30 de junio de 2026

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS C937 N° 012 de 2026

CONTRATISTA:	**Natalia Sofía Angarita Nieto**
CONTRATO DE SERVICIOS:	Contrato de Servicios MNC C937 N° 012 de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y **Natalia Sofía Angarita Nieto**
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: la conceptualización de líneas curatoriales, desarrollar y hacer seguimiento de los proyectos de investigación curatorial en Arqueología, de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, garantizando la coordinación entre las áreas misionales del Museo Nacional y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y los lineamientos de exposición permanente, temporal, itinerante o en articulación interinstitucional.
DURACIÓN TOTAL:	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 01 al 30 de junio de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS	**AVANCES**
1. Elaborar un plan de acción, acordado con la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, que relacione las acciones a desarrollar por el equipo de la Curaduría de Arqueología.	- El 06 de abril fue enviado a la dirección del museo, con copia a la líder de las curadurías, el plan de trabajo diseñado para el equipo de la Curaduría de Arqueología. En este sentido, no se presentan evidencias durante este mes para esta obligación. **Evidencias:** No aplica
2. Contribuir con la conceptualización, formulación, desarrollo y evaluación de los proyectos curatoriales en Arqueología o interdisciplinares de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, avalados en el comité correspondiente, asegurando la articulación con las áreas	<u>Exposición temporal sala 5: *Pasados en retorno*</u> - El 01 de junio fue socializado por el equipo de Museografía a Curaduría la propuesta de diseño para el espacio central de la exposición, específicamente para los contenidos de los guacales frente a las piezas de Juan Covelli y a los insumos de

institucionales, Acción Educativa, Museografía, Programación Cultural y Gestión de Colecciones, y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y su programa de investigaciones.	la Veeduría de la Repatriación. En dicho espacio se definieron ajustes y se aprobó el diseño desde curaduría. Sin embargo, dicha propuesta fue a su vez socializada con la Veeduría de la Repatriación el 02 de junio, y con el artista Juan Covelli el 05 de junio. Tanto la Veeduría como el artista quedaron satisfechos con la propuesta. A partir de esto se comunicó al equipo de Museografía el aval de todas las partes para proceder a producción. - Desde el 05 de mayo se han compartido varios correos electrónicos con el equipo interno de trabajo en culturas indígenas Rrom y lenguas nativas de la Dirección de Poblaciones del Ministerio de las Culturas, con el objetivo de poder organizar las actividades que se pretenden en el marco de la exposición. - El 09 de junio se hizo una revisión con Nury Espinosa sobre las ilustraciones que elaboró para la exposición. En ese espacio se solicitaron algunos ajustes menores y se aprobaron la mayoría de las ilustraciones. - El 10 de junio se hizo una revisión final del primer paquete de artes para la exposición. Aunque se habían realizado retroalimentaciones a Neftalí sobre algunos de los gráficos, este espacio permitió resolver algunas dudas. - El 10 de junio se realizó la distribución en el diseño de las piezas destacadas, esto con el objetivo de tener claros los elementos que van en cada cubo durante el montaje. - El 10 de junio solicite a las áreas de Programación Cultural, Eventos y Alianzas que integraran a la lista de invitados las personas que consideran estratégicas para asistir a este evento de inauguración. La lista original fue realizada por la Curaduría en cooperación con las demás entidades que participan en la exposición. - Los días 11 y 19 de junio se realizaron reuniones con los propietarios de Irene Casa Floral, quienes, por sugerencia de Santiago Molina, realizaran un arreglo floral para el día de la inauguración de la exposición. - Los días 16, 17 y 18 de junio se estuvo coordinando junto con el área de Museográfica el montaje de mobiliario de la sala. - El 17 de junio se realizó la revisión del cuadernillo en braille diseñado por el área de Acción Educativa a partir de los contenidos curatoriales. En este espacio se hizo una retroalimentación sobre ajustes puntuales y se aprobó el contenido en general. Se espera que Tatiana Quevedo realice las gestiones necesarias para la producción del cuadernillo y que este pueda estar materializado para el día de la exposición. El 18 de junio se sostuvo una reunión con la Cancillería y la Coordinación de Internacionales y Cooperación del Ministerio de las Culturas, así como con la Dirección del Museo para que desde Cancillería socializaran el proyecto de itinerancia que se contempla para el Buque Gloria. En dicho espacio se definió que museo compartiría los insumos gráficos de la exposición para que el diseñador de la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería pueda hacer una propuesta de afiches o algo similar par disponer en el buque. Los insumos gráficos fueron

	compartidos a la Cancillería el 19 de junio. - Los días 19 y 20 se desarrolló el montaje de las piezas arqueológicas en sala. - El 22 de junio se sostuvo una reunión con la Dirección, el área de Comunicaciones, y el área de Programación Cultural, así como el equipo de Alianzas para ultimar detalles frente a la organización del evento de inauguración de la exposición. - El 22 de junio se realizó el curso de estudios con los mediadores del equipo de Acción Educativa. Este curso tiene la intención de desglosar los contenidos curatoriales de la exposición para que los mediadores puedan preguntar y discutir alrededor de estos y así, tener los insumos necesarios para los ejercicios de mediación en sala. - Finalmente, se adjuntan en la carpeta de evidencias todos los correos enviados sobre los temas tratados en los puntos anteriores. Sala 17: Fuerza, fe y sustancia: - El día 22 de junio se realizó el intercambio del altar de cocreación de la sala 17. Este encuentro, entre la comunidad Afro de religiones de matriz africana con la comunidad Soto Zen fue organizado durante los primeros meses de contrato para lograr el intercambio en esta fecha. **Evidencias:** Obligación 2
3. Contribuir con el proceso de investigación y documentación de las colecciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, con énfasis en materialidad relacionada a la Arqueología, la Antropología o a la Historiografía de estas disciplinas, contribuyendo con información para Colecciones Colombianas y Colecciones en Línea.	En el marco del ejercicio de investigación y documentación de las colecciones de arqueología del Museo Nacional y aprovechando el desarrollo del Congreso Colombiano de Arqueología durante el mes de junio se realizaron dos actividades clave para la curaduría y nuestro trabajo académico: - El 02 de junio se llevó a cabo un conversatorio con el profesor polaco Milosz Giersz en el auditorio Teresa Cuervo. En dicho encuentro, el profesor hizo una charla magistral sobre su proyecto de investigación en la costa peruana, lo que permitió posteriormente realizar un conversatorio sobre la importancia de los textiles y su estudio. - El 03 y 04 de junio asistí al Congreso Colombiano de Arqueología que sucedió en la ciudad de Manizales. El 03 de junio participe en un simposio organizado por Enlaza – Grupo de Energía de Bogotá, para socializar el proyecto de divulgación que estamos desarrollando desde la Curaduría sobre el hallazgo de la estera arqueológica. El día

	04 pude asistir a varias conferencias magistrales, como la de los arqueólogos María Fernanda Ugalde y Milosz Giersz, así como a simposios más pequeños como en el que participó Sandra Pachón del colectivo con quienes realizamos el gabinete *Tununguá: una historia tallada en piedra*, entre otros. **Evidencias: Obligación 3**
4. Apoyar a las curadurías de Arte, Etnografía e Historia del Museo Nacional de Colombia, así como los proyectos externos aprobados en el Comité de Exposiciones o seleccionados por las convocatorias del Sinac, en el desarrollo de exposiciones temporales, itinerantes o virtuales de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia.	Exposición permanente: *Casa Común* - El 09 de junio fue enviada a la curaduría de Etnografía la ficha y tripa solicitadas para la pieza arqueológica del Darién que contenía información errónea ya que esta pieza no había sido propuesta por la Curaduría de Arqueología y desde Etnografía desconocían el origen de la información. - El 17 de junio fue enviada a la curaduría de Etnografía la sugerencia de ficha para las ocarinas que se habían decidido cambiar en el mes de abril. Exposición temporal bicentenario: *Inspirar, conmover y convocar* - El 09 de junio fue enviada al área de registro la carta y documentación necesaria para la solicitud de traslado al ICANH del material arqueológico solicitado a la Universidad del Norte, en Barranquilla. **Evidencias: Obligación 4**
5. Apoyar, cuando sea requerido, las investigaciones adelantadas por los museos en región de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, brindando acompañamiento técnico y metodológico.	Proyecto expositivo - Casa Museo Alfonso López Pumarejo - El 02 de junio asistí a una reunión con varios miembros de la Casa Museo Alfonso López Pumarejo en Honda, perteneciente a la UEA. Dicho espacio fue organizado por María Alejandra Malagón, del equipo de Alianzas, con la intención de conversar sobre un futuro proyecto expositivo sobre arqueología en dicho museo. El coordinado Jorge manifestó su interés por desarrollar un proyecto en conjunto. Como conclusión de ese espacio se definió la necesidad de conversar con la asesora Paola Camargo para contar con su VoBo. - El 09 de junio sostuve una reunión con Paola Camargo para comentarle sobre este

	encuentro y un posible proyecto. Como conclusión se definió que era posible realizar una exposición temporal en conjunto para el segundo semestre de 2027, con el ánimo de concretarla y diseñarla en el primer semestre de 2027. Esto fue comunicado a Jorge y a María Alejandra a través de correo electrónico. **Evidencias:** **Obligación 5**
6. Contribuir con la definición de proyectos curatoriales desde una perspectiva participativa, comunitaria, territorial, antirracista y decolonial.	PFM - El mes pasado, María Buenaventura solicitó mi ayuda con la inclusión de un texto que pueda explicar la relación histórica entre el Museo y el ICANH en el marco de un artículo que se encuentran realizando. El texto de aporte para este artículo fue enviado a María el 18 de junio. Cooperación Sur-Sur África- APC - El 10 de junio reenvíe un correo de APC y Cancillería a la dirección de ICANH con la invitación formal a hacer parte de la Misión a Egipto. En dicho correo solicite a la dirección una carta de autorización a la misión para la oficialización del trámite. Ese mismo día envíe la documentación solicitada por APC para continuar con el trámite. **Evidencias:** **Obligación 6**
7. Apoyar al Área de Comunicaciones en la creación, producción o validación de contenidos que contribuyan a la divulgación de las colecciones, los procesos curatoriales de las salas de larga duración, temporal o itinerante.	Exposición temporal sala 5: *Pasados en retorno:* - El 01 de junio se coordinó el proceso de grabación del comercial de TV para la exposición. Para ello fue necesario realizar un montaje en sala 5 de un guacal con una pieza para poder simular el escenario de llegada de este material a Colombia. Para ello, los equipos de comunicaciones ICANH y Ministerio de las Culturas realizaron las tomas necesarias. - El 11 de junio el equipo de comunicaciones realizó la toma de fotografías a las piezas destacadas de la exposición, para tener el material necesario para el desarrollo del carrusel en Instagram. Adicionalmente, ese día me hicieron una grabación para otros contenidos posteriores en las redes del museo.

	- El 11 de junio fue enviada a Dirección y a Lorena de Comunicaciones la sugerencia de contenido para la invitación a la inauguración de la exposición. - El 11 de junio fue enviada a Dirección y a Lorena de Comunicaciones la lista final consolidada de invitados para la inauguración de la exposición, ya que el área de Comunicaciones es la encargada de realizar en envío oficial. - 17 de junio el equipo de comunicaciones del Ministerios de las Culturas realizó algunas tomas de apoyo así como grabaciones en la casita del ICANH y en la sala 3 del museo, para generar un contenido en redes sobre la exposición, tanto la directora Katia como yo fuimos grabadas allí. - El 20 de junio fue enviado un correo electrónico aprobando el Carrusel de la exposición para Instagram. Campaña – El mundial en el museo: - El 09 de junio fue enviado a Samuel León la selección de las dos piezas de la colección de arqueología para el "mundial" de museo. - El 18 de junio fue enviado a Samuel León la información solicitada para las dos piezas de la colección de arqueología. **Evidencias: Obligación 7**
8. Asistir y participar de forma activa en las mesas de trabajo y reuniones que sean programadas para la revisión, análisis y retroalimentación integral de los guiones curatoriales de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia, aportando observaciones técnicas, conceptuales y metodológicas que contribuyan a su solidez.	- El 05 de junio participe en la reunión citada por la dirección para definir el alcance del trabajo con comunidades en los proyectos expositivos de la UEA Museo Nacional. - El 05 de junio se sostuvo la quinta reunión intercuratorial del año 2026. En dicho espacio se socializaron los planes de trabajo de las curadurías de Arte e Historia. - El 10 de junio se sostuvo una reunión con Michael Feliciano por solicitud de la directora Katia. Michael me compartió los avances sobre las convocatorias en las que ha participado con su proyecto sobre digitalización de colecciones arqueológicas, así como otras colaboraciones posibles entre entidades privadas y el Museo Nacional. - El 24 de junio se sostuvo la sexta reunión intercuratorial del año 2026. En este espacio se definieron las piezas que se propondrán para ingreso en el Precomité de Colecciones # 99.

	- El 26 de junio se sostuvo la séptima reunión intercuratorial del año 2026. En dicho espacio se socializaron los planes de trabajo de las curadurías de Arqueología y Etnografía. **Evidencias: Obligación 8**
9. Participar de los comités de Exposiciones Temporales, Colecciones y Gestión Patrimonial de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional de Colombia.	- El 01 de junio asistí al Comité Primario citado por la Dirección del museo. En dicho espacio se socializaron los principales logros de estos últimos 4 años, así como la configuración actual de las áreas y equipos del museo. - El 09 de junio asistí al Comité de Dirección. En dicho espacio fueron socializados: el estado actual de la página web del museo, así como el proyecto de infancias del Ministerio de las Culturas, que ahora incluye un mejoramiento del vestíbulo del MNC. - El 25 de junio asistí al Precomité de colecciones # 99. **Evidencias:** Obligación 9
10. Apoyar la elaboración de informes, reportes, memorias y la proyección de documentos técnicos que le sean requeridos en función del cumplimiento del objeto contractual.	Memorando de Entendimiento (MoU) – Colombia y Ghana - El Ministerio de las Culturas solicitó la revisión y retroalimentación por parte del museo del borrador de Memorando de Entendimiento (MoU) propuesto por la Cancillería. Este documento fue enviado para revisión de la dirección del museo el 29 de mayo. Posteriormente, el 03 de junio la dirección solicitó que se enviara a Carlos Correa de Museo Afro para recibir su retroalimentación. Ese mismo día, el documento final con comentarios fue enviado a la Coordinación de Cooperación e Internacionales del Ministerio de las Culturas. Cambio de nombre - Cátedra Ernesto Restrepo Tirado - El 05 de junio envíe mi concepto sobre la propuesta de la líder de Curadurías sobre el cambio de nombre de la cátedra.

	<u>Piezas en reserva – Colección de Arqueología MNC</u> - El 20 de junio fue enviado un correo a la dirección del MNC con la solicitud hecha sobre las piezas de la colección de arqueología del museo que se encuentran en reserva. **Evidencias:** **Obligación 10**
11. Apoyar la supervisión de los contratos de prestación de servicios que le sean solicitados por la Dirección del Museo Nacional de Colombia.	Durante este mes fue supervisado el contrato de los investigadores: - Laura Marcela Agudelo, cuarto informe dentro de la vigencia del contrato. - Luis Felipe Agüero, segundo informe dentro de la vigencia del contrato. **Evidencias:** **Obligación 11**



Natalia Sofía Angarita
Contratista



Carolina Vanegas Carrasco
Líder de Curadurías